

INFLUENCIA DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA Y EL APEGO EN LA CONDUCTA DE LA PERSONA

Es sorprendente, en mi opinión, el cuantioso número de seres humanos de todos los géneros, adultos, que podrían valorarse como ni buenos ni malos, con profundos desequilibrios afectivos y de impotente agresividad, existe en nuestro entorno. Es notorio que una simple depresión postparto puede generar una hendidura entre la relación padres e hijos. Parece evidente que los seres humanos podemos llegar a ser extremadamente susceptibles. También es patente que el mismo ser humano tras miles de años de vivencias conserva, dentro de su *natural locura*, una armonía amorosa notable.

Fijemos que la nominada *Función ejecutiva* y lo que se denomina *El apego* influyen en nuestra conducta. Se considera que la *Función ejecutiva* comienza su desarrollo a los 12 meses y se estabiliza a los 18 años. *El apego* es un vínculo afectivo fundamental para el moldeado de nuestro funcionamiento neurobiológico y fisiológico.

Un individuo culturalmente civilizado o civilizado por natura, en caso de sobrevivir, no es un ser aislado. Es miembro de un grupo cuyos componentes interactúan constantemente entre sí. Cada miembro como elemento del grupo es activo y reactivo. Considero que cuanto más cívicamente evolucionado está el grupo, mayor es su compromiso social al tiempo que mayor es su individualidad. Paradójicamente la interdependencia convive con la independencia. Así mismo, el cambio de uno de los miembros del grupo afecta al conjunto en la medida que la acción de un elemento, transforma el todo. Sin embargo, el grupo debe tener la suficiente versatilidad para asimilar un cambio. La capacidad de adaptación permite al individuo incorporarse a un nuevo grupo con nueva dinámica y al grupo, desprenderse o incorporar a un nuevo miembro. Para ello es imprescindible la tolerancia y la permisibilidad y capacidad de adaptación y aceptación.

Se reconoce que *La función ejecutiva* y *El apego* tienen una influencia sustancial en la persona. La estabilidad del vínculo afectivo facilita una adecuada configuración de nuestras facultades. Un vínculo afectivo permanente proporciona a la persona, posiblemente desde recién nacido, la confianza necesaria para desarrollar las facultades que en concreto nos proporciona nuestro cerebro y para el adecuado desarrollo de nuestras habilidades funcionales ejecutivas. Es decir, nos permite desarrollar una personalidad propia abierta a una fluidez social equilibrada fusionando los principios de individualidad y de solidaridad.

Sería un despropósito que un evolucionado y heredado sistema cerebral complejo, donde todos los procesos pueden considerarse como interconectados a pesar que localicemos en los lóbulos prefrontales y sus áreas, el sustrato anatómico de actividades mentales complejas, precisas para planificar, guiar, revisar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario a fin de adaptarnos eficazmente al entorno y de alcanzar metas, no guiara nuestra conducta. Las Funciones ejecutivas, que nos habilitan para almacenar y procesar la información, interrelacionar problemas, adaptarnos a los cambios circunstanciales del momento y nos capacita a mantener el hilo conductor de la actividad elegida y generar objetivos, materializan nuestro comportamiento.

Es innegable que la vida está ligada al movimiento. Es aceptable considerar que dicho movimiento transforma física y mentalmente un cuerpo y su materia. Podemos valorar que nuestro cerebro cambia físicamente cuando vivimos nuevas experiencias. También cuando imaginamos un

movimiento, por ejemplo, su correspondiente núcleo cerebral se activa de forma análoga y proporcional al experimentado en la realización física de dicho movimiento. Así mismo cuando soñamos. Y todo ello sin profundizar aparentemente en nuestros arquetipos internos, en nuestro inconsciente que sin duda es un motor extraordinario. Posiblemente nuestro flujo sanguíneo y las corrientes nerviosas que penetran en el cerebro dejen sus huellas y alteren su funcionamiento. Por lo tanto, podemos pensar que, practicando nuevas habilidades, nos renovamos.

Para que una persona emprenda una actividad debe aflorar el deseo. Para que la actividad tenga una continuidad es necesario paciencia, permanencia y perseverancia. Para ello se precisa un vínculo afectivo, un apego. Un apego seguro proporciona la sensación de que *todo le es posible* y *me es posible* y de que hay una norma para ello. Un vínculo seguro entre un ser y una persona de referencia, por ejemplo, proporciona la confianza necesaria para eliminar el fantasma de la duda y ofrece seguridad.

Por el contrario, un apego inseguro repercute en el desarrollo cognoscitivo y social de la persona. Ello tiene consecuencias individuales y grupales que producen un desequilibrio comunitario. No sé si hay responsabilidad social en las *Heridas* de cada persona, solo sé que sanar una *Herida* es de necesaria higiene social. Cuando nos encontramos con una persona herida y valoramos una intervención, generalmente buscamos explicaciones. En muchos casos dichas hipotéticas explicaciones son un motor para valorar posibles causas a propósito de encontrar soluciones. En otros casos sencillamente se busca una salida moral que explique comportamientos. En múltiples ocasiones este mecanismo de lo ético es del todo inconsciente. En otras no. Así mismo el propio principio de la Familia conlleva su arquetipo. (<https://www.youtube.com/watch?v=nbDCJSul8JY>).

Hay múltiples y diversas herramientas útiles para potenciar una cura. Todas tienen en común un espacio afectivo saludable. Es complicado generar hábitos transformadores de conductas y regeneradores de materia interna ya que se conjugan elementos y valores intangibles que deben modularse a fin de reconvertir y transformar a la persona.

Considero la base del juego como un recurso esencial, como un posible estímulo del neurodesarrollo y fomento del vínculo de apego. En especial lo valoro en el juego dramático compartido ya que por su propia naturaleza es transformador de lo cotidiano y sin desprenderse de reglas y convenciones, desarrolla la lógica de los sueños.

ANEXO I

La mayoría de los niños perdidos o abandonados en *el bosque* mueren de hambre o cazados por algún depredador. En raras ocasiones son *adoptados* por animales, comiendo lo que ellos y aprendiendo a imitar a la perfección los sonidos y movimientos de su nueva familia.

Los llamados *niños salvajes*, crecen sin contacto humano y sin aprender los comportamientos y habilidades sociales propias del ser humano. Sin la correcta estimulación social, su comportamiento es primario y la mayoría de ellos presentan *un desarrollo mental aparentemente análogo al de los animales que los adoptaron*.

En este anexo voy a exponer dos casos conocidos. Ambos han motivado sendos largometrajes.

Personalmente me tomo la libertad de *relacionar* el primero con las *Funciones ejecutivas* y el segundo con *El apego*.

El llamado caso del *Hallazgo de la Occitania de Langeloc*, fue el primer estudio científico conocido de un joven, un preadolescente, *salvaje* al que a la postre fue considerado, debido a su *falta de respuesta*, como autista. Puede que la cultura y la vida social nos planteen vías de desarrollo que tomamos sin que por esto seamos arrastrados por ellas. Como indica el crítico de arte M. Baxandall, las culturas no imponen un equipo de categorías conceptuales a sus individuos. Vivir en una cultura, crecer en ella, implica una práctica especial a través de la cual sensibilidades perceptivas, manuales e intelectuales son desarrolladas. Las categorías conceptuales que la cultura nos ofrece nos capacitan con hábitos de discriminación que afectan la manera con que vemos y actuamos en el mundo.

Víctor de Aveyron fue encontrado en los bosques de Caune cerca de los Pirineos, apresado y trasladado a París donde un ministro con inclinaciones científicas lo internó para que fuera estudiado por los especialistas de la época, 1799.

El profesor e investigador norteamericano Luis Radford relata que el abate Pierre-Joseph Bonnaterre, profesor de Historia Natural de la Escuela Central de Aveyron se dio la tarea de estudiar a Víctor detalladamente. Bonnaterre escribió que: no podía encontrar en el niño ningún signo de interés por los otros seres humanos. Fuera de la necesidad no daba señal alguna de afección o amistad. La falta de interés del niño por lo que sucedía en su entorno, llevó incluso al abate a suponer que Víctor era sordo. La reacción a ciertos sonidos como por ejemplo el canto de las aves, lo convenció, sin embargo, de lo contrario. El niño no era ni malvado ni bueno: inconsciente de tales categorías culturales, el niño vivía una conducta al exterior de las mismas.

Convertido así en asunto público, los sabios del momento llegaron a la conclusión, expresada por el más calificado de ellos, el doctor y moralista Philippe Pinel, director del asilo o manicomio de Bicêtre, de que *el salvaje de Aveyron* no era más que un deficiente mental incurable.

El caso no fue cerrado porque un joven médico recién doctorado, Jean Marc Gaspard Itard propuso la elaboración y ejecución de un programa de tratamiento y educación del niño. Su proposición fue aceptada con la esperanza de que el estudio de su caso pudiese ampliar los conocimientos sobre la mente humana. Se le proporcionaron los medios públicos requeridos para realizarlo. El muchacho quedó desde entonces bajo la custodia de Itard, siendo atendido por Madame Guérin en los aspectos físicos y materiales, mientras que Itard elaboraba y aplicaba el programa de su tratamiento psicológico y readaptación.

Itard escribió en 1801, pocos meses después de haberse emprendido el experimento que *Víctor era un niño desagradablemente sucio, afectado por movimientos espasmódicos e incluso convulsiones; que se balanceaba incesantemente como los animales del zoo; que mordía y arañaba a quienes se le acercaban; que no mostraba ningún afecto a quienes le cuidaban y que, en suma, se mostraba indiferente a todo y no prestaba atención a nada.*

Pese a los esfuerzos de Itard, los tratamientos apenas dieron resultado. El comportamiento del niño era violento y la situación se hizo aún peor cuando el niño sufrió la pubertad. Las esperanzas de enseñarle a hablar y a comportarse de manera civilizada resultaron frustradas. En un segundo

informe -1806- Itard dio por concluida su actuación. Tras manifestar a las autoridades su preocupación por el futuro del joven, Víctor recibió del estado una pensión de por vida. Sin embargo, el niño *salvaje del Languedoc*, acabó sus días a los 40 años en un instituto de mudos, lejos del bosque, en una *civilización* a la que nunca llegó a integrarse. Probablemente su casi total afasia no se debió a una minusvalía. La falta de estímulos y la soledad durante los que debieron ser sus años de aprendizaje impidieron que su mente superara su *Caverna...*

En 1970 el cineasta francés François Truffaut llevó a la pantalla una película basada en la historia de Víctor titulada *L'enfant sauvage*.

(<https://www.youtube.com/watch?v=OSg4S4F5bio&feature=youtu.be>)

Se puede considerar *El apego* como un vínculo fundamental. Lógicamente cuando pensamos en *El apego* lo pensamos entre seres humanos, pero quizá la fuerza vital del apego tenga su energía vital en la fuerza del cariño entre seres vivos evolucionados, pero de dispar carácter evolutivo.

Marcos Rodríguez Pantoja- Añora, Sierra Morena, Andalucía, 1946-. Tenía 3 años cuando falleció su madre. A los 7 fue a vivir al campo con su padre y su nueva mujer donde sufrió malos tratos y explotación. A poco fue vendido para vivir con un pastor viejo rudo y salvaje. El anciano a los pocos meses falleció y el niño restó solo en plena sierra. Marcos se acomodó a vivir en una cueva y sobrevivió de la tierra y de la caza. Al parecer su soledad se difuminó con la aparición de los lobos. En el encuentro Marcos compartió su carne con el lobo y con el tiempo fue considerado un miembro de la manada (...) *Si yo lloraba se tiraban a mí dando saltos y me cogían los brazos con la boca hasta que yo reía; luego, me señalaban el camino hasta su lobera*, contará el propio Marcos (...). En 1965 fue encontrado por la Guardia Civil.

Su piel se había tornado morena y estaba cubierta de cicatrices, sus pies estaban llenos de callos y apenas expresaba algunas palabras.

El investigador encargado del estudio del caso Gabriel Janer Manila entrevista entre noviembre de 1975 y abril de 1976 a Marcos Rodríguez con el objeto de estudiar las medidas educativas necesarias para su integración. Destaca que la supervivencia de Marcos fue posible gracias a las destrezas básicas adquiridas en la etapa previa a su abandono, así como a su extraordinaria inteligencia natural. Durante su aislamiento, el niño aprendió el lenguaje de los animales con los que convivió, y lo empleó para comunicarse con ellos, mientras que lógicamente, fue abandonando el lenguaje humano.

Se puede pensar que el vínculo afectivo mantenido con los lobos, sus arrumacos fueron un aliento necesario para la supervivencia de Marcos, su Apego. Su vida *civilizada* no le proporcionó un vínculo afectivo estable. En varias ocasiones se le oyó decir: *Yo, con mucho gusto, volvería.* (...). Tuvo dificultad para asimilar ciertos valores de la civilización urbana. Por ello fue reiteradamente engañado. Sin embargo, Marcos tuvo suerte. Un buen día que podríamos llamar El retorno del *lobo*, Marcos conoció a un policía gallego que, emocionado con su caso, empatizó con él y le invitó a vivir en un pueblo de Galicia, donde colabora en una finca. En palabra de Marcos *“Desde que me cazó la Guardia Civil, nadie se ha preocupado por mí hasta que conocí a Manuel, el hombre con el que vivo ahora en Galicia. Estoy muy agradecido”*.

Mientras el dramaturgo Kevin Lewis ha escrito una obra infantil inspirada en la vida de Marcos Rodríguez, titulada *Marcos*; Gabriel Janer Manila presenta su tesis doctoral *La problemática educativa de los niños selváticos* en base a las entrevistas realizadas y escribe la novela *He jugado*

con lobos, publicada en castellano y catalán por la editorial *La Galera*; *Gerardo Olivares rueda* 2010 la película *Entrelobos* (<https://www.youtube.com/watch?v=mfYUE5K-yKc>), Marcos Rodríguez Pantoja subsiste con una pensión no contributiva.